

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO RELATIVO A “SERVICIOS DE VIGILANCOIA Y SEGURIDAD PRIVADA, Y DE AUXILIARES DE SERVICIOS, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA”.

PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO

EXPEDIENTE 62/2021

Presupuesto de licitación: 378.605,82 €

En Lorca a 13 de julio de 2021, a las 9,45 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura, digitalmente, del sobre número uno, que contiene la documentación administrativa y, en su caso, apertura del sobre número dos que contiene la oferta económica, estando formada ésta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D ^a . ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
• Secretario	• D. JUAN JOSÉ MOULIÁA CORREAS, JEFE DE SERVICIO DE TRAMITACIÓN CONTRACTUAL
• Vocal	• D ^a . ANA MARIA MÉNDEZ LARIO, LETRADA DE LA ASESORÍA JURÍDICA.
• Vocal	• D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SECCIÓN DE TRAMITACIÓN CONTRACTUAL.
• Vocal	• D. JOSÉ MARÍA PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL.
• Vocal	• D ^a . PURIFICACIÓN HERNÁNDEZ ROLDÁN, JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

De manera presencial, asisten los Sres.: D. Isidro Abellán Chicano.
D. Juan José Mouliáa Correas.
D. Juan María Martínez González.
D^a Purificación Hernández Roldán

Conectados por videoconferencia, los Sres.: D^a Ana M^a Méndez Lario.
D. José María Pérez de Ontiveros Baquero.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca de fecha 25 de junio de 2021, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 12 de julio de 2021, a las 11,00 horas, se ha presentado la siguiente oferta:



CONTRATACIÓN

	EMPRESAS PRESENTADAS	C.I.F.	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
1	JOSE LOPEZ MOLINA	UTE: 269311	08-07-2021 17:11

Que una vez se procedió a la apertura del sobre número uno se comprueba que el único licitador JOSE LÓPEZ MOLINA, representa a la UTE constituida por las empresas VIRIATO SEGURIDAD, S.L. con C.I.F. B73500852, SERVICIOS AUXILIARES VIRIATO, S.L. con C.I.F. B73639106 Y PREMIUM CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS con C.I.F. B04224507, aportando el compromiso de formalización de unión temporal de empresas y las tres la declaración responsable que se ajusta al modelo de formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) que establece el Anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) nº 2016/7 de la Comisión de 5 de enero de 2016, indicado en la cláusula 18. 1 del pliego de cláusulas administrativas del procedimiento objeto del presente acto, por lo que procede su admisión.

A continuación se procedió a la apertura del sobre número dos que contiene la propuesta económica expresada conforme al modelo que figura en el anexo I del PCAP, comprobándose que la misma se acomoda en su integridad a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobados, siendo la siguiente:

“Precio total para dos años de 348.858,56 €, I.V.A. incluido, con el siguiente desglose:

	Precio/hora SIN IVA	IVA	Precio/hora, IVA incluido	horas estimadas anuales	Total sin IVA	Total con IVA
Servicio de vigilancia y seguridad privada-hora diurna	14,85€	3,12€	17,97€	1.317	19.557,45€	23.664,51€
Servicio de vigilancia y seguridad privada-hora nocturna	15,95€	3,35€	19,30€	4.170	66.511,50€	80.478,92€
Auxiliar de servicios	10,67€	2,24€	12,91€	5.444	58.087,48€	70.285,85€
Oferta total para un año					144.156,43€	174.429,28€
Oferta total para dos años					288.312,86€	348.858,56€

Así mismo nos comprometemos a prestar el siguiente número horas adicionales sin coste alguno para la administración:

Servicio	Número de horas
Número de horas extras adicionales por cada año de contrato (inclusive la prórroga si se produjera) para los servicios <u>diurnos</u> de vigilancia y seguridad privada a las ya establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	19,76 horas año Valoración económica 257,80€/año
Número de horas extras adicionales por cada año de contrato (inclusive la prórroga si se produjera) para los servicios <u>nocturnos</u> de vigilancia y seguridad privada a las ya establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	62,55 horas año Valoración económica 870€/año
Número de horas extras adicionales por cada año de contrato (inclusive las prórroga si se produjera) para los servicios auxiliares a las ya establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	81,66 horas año Valoración económica 816,60€/año

Así como a realizar las siguientes prestaciones sin coste adicional:

Prestaciones adicionales	Número
Instalación del número de sistemas de alarma, conformado al menos con 6 sensores, en el mismo número de inmuebles de titularidad municipal y su conexión a central receptora, que se indican a continuación:	INSTALACION DE 5 SISTEMAS DE ALARMA, CONFORMADO AL MENOS CON 6 SENSORES, EN 5



CONTRATACIÓN

	INMUEBLES DE TITULARIDAD MUNICIPAL Y SU CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA
Instalación del número de cámaras de seguridad para exteriores y sin cableado, que a continuación se indica	INSTALACION DE 4 CAMARAS DE SEGURIDAD PARA EXTERIOR Y SIN CABLEADO
Instalación del número de videograbadores, con un mínimo de 16 entradas para cámaras, y sin cableado, que a continuación se indica	INSTALACION DE 2 VIDEOGRABADORES CON 16 ENTRADAS PARA CAMARAS Y SIN CABLEADO.

Disponiendo durante todo el periodo de duración del contrato de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 6.000.000€ euros. La acreditación documental será hará mediante la póliza o certificado de seguro por riesgos profesionales”.

En su virtud se acuerda, por unanimidad, solicitar a la unidad técnica correspondiente informe-valoración sobre la única oferta presentada, conforme a lo establecido en la cláusula 12.1 del pliego de cláusulas administrativas.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado, levantándose la presente Acta, siendo las 10,00 horas del día al principio indicado, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Isidro Abellán Chicano

Juan José Mouliáa Correas

(documento firmado electrónicamente)

